

## COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA

(Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2023 – 2024)

### ACTA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2023

#### ACUERDO

- Por unanimidad, la dispensa de aprobación del Acta de la cuarta sesión extraordinaria.

#### I. APERTURA

- En Lima, siendo las 8 horas con 36 minutos, en la Sala “Carlos Torres y Torres Lara”, del edificio “Víctor Raúl Haya de La Torre”; y, a través de la Plataforma Virtual “Microsoft Teams”, bajo la presidencia del señor congresista **Wilson Rusbel Quispe Mamani**, con la asistencia de los señores congresistas **Eduardo Salhuana Cavides**, vicepresidente; **Héctor Valer Pinto**, secretario; los señores congresistas titulares **Juan Bartolomé Burgos Oliveros**, **Víctor Raúl Cutipa Ccama**, **Pasión Neomías Dávila Atanacio**, **Noelia Rossvith Herrera Medina**, **David Julio Jiménez Heredia**, **Segundo Toribio Montalvo Cubas**, **Vivian Olivos Martínez**, **Edgard Cornelio Reymundo Mercado**, **Fernando Miguel Rospigliosi Capurro**, **Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez**, **Elías Marcial Varas Meléndez**, **Héctor José Ventura Ángel** y **Carlos Javier Zeballos Madariaga** se inicia, de manera semipresencial, la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.
- Se registra licencia de la señora congresista **Patricia Rosa Chirinos Venegas**.

#### II. ORDEN DEL DÍA

1. El señor **PRESIDENTE** manifiesta que, como único punto de agenda, se tiene el informe respecto a la denuncia periodística sobre las presuntas actuaciones ilegales contra la administración pública y el supuesto favorecimiento de una partida presupuestal para obras en el distrito de Nanchoc, provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca.

El señor **PRESIDENTE** da lectura a las invitaciones cursadas a los señores Nixon Henry Hoyos Gallardo, alcalde de la Municipalidad Distrital de Nanchoc, Wigberto Nicanor Boluarte Zegarra, Noriel Chingay Salazar, Antonio Chingay Salazar, Jorge Chingay Salazar, Edwin Ugarte Nina, Víctor Hugo Torres Merino, Michael Carlos Aranda Ladera, Martín Silvio Carbajal Zegarra y, Godo Manuel Vásquez Becerra.

Al respecto, da cuenta de las dispensas presentadas por los señores Nixon Henry Hoyos Gallardo, alcalde de la Municipalidad Distrital de Nanchoc, Wigberto Nicanor Boluarte Zegarra y Michael Carlos Aranda Ladera, solicitando reprogramación de sus invitaciones. Asimismo, informa que no ha sido posible notificar a los señores Noriel Chingay Salazar, Antonio Chingay Salazar, Jorge Chingay Salazar, Víctor Hugo Torres Merino, Martín Silvio Carbajal Zegarra y Godo Manuel Vásquez Zegarra.

Por otro lado, da lectura de los pedidos formulados por los congresistas a través de los siguientes documentos:

- Oficio 158, de fecha 6 de noviembre de 2023, suscrito por el señor congresista **Héctor José Ventura Ángel**, solicitando invitar a los señores Nicanor Boluarte Zegarra y Nixon hoyos gallardo, acalde de la municipalidad distrital de Nanchoc para informar sobre la presunta intervención del hermano de la presidenta de la república, en la supuesta asignación irregular de una partida presupuestal a favor de la Municipalidad Distrital de Nanchoc, ubicado en el departamento de Cajamarca.
- Oficio 409 de fecha 6 de noviembre de 2023, suscrito por el señor congresista **Alfredo Pariona Sinche**, solicitando el inicio de investigación respecto a la denuncia propalada a través del reportaje del programa cuarto poder, tras las reuniones que habría sostenido el señor Nicanor Boluarte Zegarra, hermano de la presidenta de la república, con personajes y autoridades quienes habrían obtenido ventajas en el estado, coincidentemente luego de estas citas.
- Oficio 498, de fecha 14 de noviembre de 2023, suscrito por la señora congresista **Kelly Roxana Portalatino Ávalos**, solicitando realizar diligencias de investigación respecto a las acciones que vendría realizando el señor Nicanor Boluarte Zegarra, hermano de la señora Dina Boluarte Zegarra, quien presuntamente, de acuerdo con las investigaciones periodísticas, vendría tomando decisiones de gobierno beneficiando a sus allegados con financiamiento público para obras.
- Oficio 331, de fecha 14 de noviembre de 2023, suscrito por la señora congresista **Ruth Luque Ibarra**, trasladando denuncias periodísticas relacionadas al hermano de la presidenta de la república, señor Nicanor Boluarte Zegarra, quien tendría vínculos directos con algunos funcionarios designados durante el gobierno de su hermana Dina Boluarte, tales como Walther Iberos Guevara, viceministro de Justicia, quien el año pasado habría oficiado como su abogado personal. asimismo, señala la presunta injerencia sobre las prefecturas regionales, a cambio de dinero y de conseguir firmas para la inscripción del nuevo partido político que vendrían impulsando.

Acto seguido, dispone proyectar los videos relacionados a las denuncias propaladas por el programa dominical Cuarto Poder, respecto de los presuntos actos irregulares y favorecimientos al señor Nixon Henry Hoyos Gallardo, alcalde de la Municipal Distrital de Nanchoc, Cajamarca, con la asignación de una partida presupuestal para

obras públicas en la referida localidad, tras las reuniones sostenidas con el señor Nicanor Boluarte Zegarra, hermano de la presidenta de la República

El señor **PRESIDENTE** ofrece el uso de la palabra a los señores congresistas. No habiendo intervenciones, anuncia que, conforme a lo establecido en el artículo 68 del Reglamento del Congreso; y 97 de la Constitución Política, el Congreso puede iniciar investigaciones sobre cualquier asunto de interés público. Asimismo, anuncia que, en virtud de los pedidos formulados por los señores congresistas a través de los citados documentos solicitando el inicio de una investigación respecto a la denuncia periodística sobre presuntas actuaciones ilegales contra la administración pública y el supuesto favorecimiento de una partida presupuestal para obras en el distrito de Nanchoc, provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca, en el que estaría involucrado el hermano de la presidenta de la República, señor Nicanor Boluarte Zegarra y otros; la Comisión de Fiscalización y Contraloría formulará la propuesta de moción de orden del día correspondiente, la cual será puesta a consideración de los congresistas y debatido en la próxima sesión.

Acto seguido, solicita la dispensa de aprobación del Acta para tramitar los asuntos materia de la presente sesión, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Siendo las nueve horas con tres minutos, el **PRESIDENTE** levanta la sesión.

La transcripción magnetofónica de la sesión forma parte del Acta.

**Wilson Rusbel Quispe Mamani**  
Presidente

**Héctor Valer Pinto**  
Secretario